

FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL

ANUNCIO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) **Organismo:** Fundación Deportiva Municipal.
- b) **Servicio que tramita el expediente:** Servicio de Deportes. Control Gestión Directa
- c) **Número de expediente:** 28/2017

2. OBJETO Y DURACION DEL CONTRATO:

- a) **Breve descripción del objeto:** El objeto del presente contrato es el servicio de alquiler y reposición de mopas con tratamiento DUST-TEX o similar para la limpieza de las instalaciones deportivas municipales gestionadas por la Fundación Deportiva Municipal (FDM).
- b) **Plazo de ejecución:** desde la fecha de la adjudicación hasta el 31 de diciembre de 2017.

3. PRESUPUESTO MÁXIMO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO (SI PROCEDE):

El gasto máximo que se prevé para este contrato sin incluir el IVA, asciende a la cantidad de 5.206,61 € + 1.093,39 € de IVA = 6.300 €

4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, ADJUNTANDO PRESUPUESTO Y DOCUMENTACIÓN:

- a) **Se realizará a través del e-mail:** vsafont@fdmvalencia.es
- b) **Responsable:** : Vicente M. Safont
- c) **Teléfono:** 96.354.83.00 - Ext. 2912
- d) **Domicilio:** Fundación Deportiva Municipal. Paseo de la Petxina, número 42.
- e) **Localidad y código postal:** Valencia - 46008.
- f) **Fecha y hora límite para presentar presupuesto y documentación:** 27 de enero de 2017

5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

Las características y condiciones del contrato se encuentran en el anexo que se encuentra al final del anuncio.

6. OTRAS INFORMACIONES

En base a los parámetros que se establecen en el anterior apartado, los técnicos municipales valorarán las propuestas presentadas y emitirán un informe en el que propondrán, al órgano de contratación competente, la más ventajosa a juicio del informante, teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 138 apartado 3 del Real

Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

El resultado de la selección y adjudicación se publicará en el apartado Contrata con nosotros > de la web de la Fundación Deportiva Municipal (www.deportevalencia.com).

7. FORMA DE PAGO

La presentación de facturas se realizará telemáticamente a través del **Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas del Gobierno de España (FACE)**, <https://face.gob.es/> en los términos que establece la Ley 25/2013 de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.

Los **códigos** para emitir facturas a la Fundación Deportiva Municipal desde la plataforma **FACE** son:

- OF CONTABLE: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL
- ORGANO GESTOR: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL
- UNIDAD TRAMITADORA: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL

Valencia a 18 de enero de 2017

CONDICIONES TÉCNICAS PARA EL SERVICIO DE ALQUILER Y REPOSICIÓN DE MOPAS TRATADAS PARA LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL DE VALENCIA

OBJETO

El objeto del presente contrato es el servicio de alquiler y reposición de mopas con tratamiento DUST-TEX o similar para la limpieza de las instalaciones deportivas municipales gestionadas por la Fundación Deportiva Municipal (FDM).

PRECIO

El gasto máximo previsto para este contrato asciende a 6.300 € de los cuales 5.206,61 € corresponden a la base imponible y 1.093,39 € al 21% de IVA, debiéndose ofertar un porcentaje de baja único y global sobre los precios unitarios que figuran en el Anexo.

En la medida que este servicio está en relación directa con los requerimientos de la FDM, no existe la obligación de agotar el importe total del contrato.

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

Las mopas objeto de la prestación del servicio serán las indicadas en el Anexo que forma parte de este documento. En el anexo figuran las cantidades aproximadas a suministrar en cada instalación.

En cada servicio de reposición se retirarán todas las mopas sucias y se entregarán las limpias que deberán estar tratadas y perfectamente embaladas.

La sustitución de la totalidad de las mopas se realizará dos veces cada mes, con una frecuencia aproximada de quince días.

También se incluirá en cada reposición el mantenimiento y/o sustitución de la herramienta necesaria para la utilización de la mopa.

Especificaciones técnicas de las mopas:

- La composición de las mopas debe ser de algodón puro.
- La mopa deberá contar con un tratamiento DUST-TEX o similar que facilite la limpieza del polvo y el abrillantado de los pavimentos.
- Las mopas se presentarán en las siguientes medidas aproximadas; 61cm, 76 cm y 107 cm.

DURACION DEL CONTRATO

La duración del contrato se establece hasta el día 31 de diciembre.

FORMULA DE PEDIDOS.

Todos los pedidos serán tramitados y confirmados por el responsable del contrato que designe la FDM.

LUGAR DE ENTREGA DEL MATERIAL.

El servicio deberá prestarse en las siguientes instalaciones deportivas municipales en las direcciones indicadas en la tabla siguiente:

Instalación	Dirección
Polideportivo Nazaret	C/ Fernando Morais Horra s/n - 46024
Pabellón Fuente San Luis	Avd. Hermanos Maristas, 16 - 46013
Polideportivo El Carmen	C/ Dr. Chiarri, 1 - 46003
Palau Luis Puig	C/ Cocentaina, 4 - 46035
Estadio del Turia Tramo III	Acceso por Tirso de Molina, s/n - 46008
Polideportivo Cabañal	C/ D. Vicent Gallart, 1 - 46011
Polideportivo Benimaclet	Daniel Balaciart, s/n - 46020
Polideportivo Malvarrosa	C/ Isabel de Villena, 161 - 46011
Pabellón Benicalap	C/Castellonet, 18 - 46025
Pabellón Fuensanta	C/ Rei Saud 2 - 46014
CDC Petxina	Paseo de Petxina 42 - 46008

ANEXO

TABLA DE PRECIOS UNITARIOS POR REPOSICIÓN

MEDIDA	PRECIO UNITARIO	MESES	Nº CAMBIOS/MES	Nº CAMBIOS ANUAL
61 cm	4,70 €	12	22	264
76 cm	5,45 €	12	7	84
107 cm	6,65 €	12	44	528

DISTRIBUCIÓN DE ENTREGAS POR INSTALACIÓN Y TAMAÑO

INSTALACION	107 cm	76 cm	61 cm
Pabellón Benicalap	2		2
Polideportivo Benimaclet	6	3	2
Polideportivo Cabañal	8		2
Polideportivo El Carmen	6		9
Pabellón Fuensanta	2	2	
Polideportivo Malvarrosa	2	2	
Polideportivo Nazaret	6		2
CDC Petxina	2		
Pabellón Fuente San Luis	4		2
Estadio del Turia Tramo III			3
Palau Luis Puig	6		
TOTAL	44	7	22

